**ANEXO 1**

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEL INMUEBLE SELECCIONADO**

Para participar en la Propuesta Pública, el oferente deberá presentar la documentación de la propiedad, según lo que se detalla a continuación:

**1.1 Antecedentes del propietario**

* Mail para notificaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
* Tanto para personas jurídicas como naturales: declaración jurada simple (no requiere autorizar firma ante notario público) de ser propietario del inmueble. El resto de los antecedentes se solicitarán en caso de ser seleccionado el inmueble.

**1.2 Antecedentes del inmueble:**

* Certificado de avalúo fiscal
* Certificado de deudas de contribuciones con vigencia máxima de 30 días
* Certificado de informaciones previas, emitido por la correspondiente municipalidad.
* Certificado de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago con Vigencia.
* Certificado de hipotecas y gravámenes del inmueble propuesto.

Todos estos documentos tienen el carácter de excluyentes.